

En Pilar García Jordán • Jordi Gussinyer • Miquel Izard Javier Laviña • Ricardo Piqueras • y Meritxell Tous • M^a Teresa Zubiri, *Encuentro Debate Estrategias de poder en América Latina: América Latina ayer y hoy (7a: Barcelona)*. Barcelona (España): PUBLICACIONES UNIVERSITAT DE BARCELONA.

LOS LÍMITES DEL REFORMISMO EN LA ARGENTINA AGROEXPORTADORA. (La experiencia de la clase trabajadora bajo el radicalismo, 1916-1930).

Alejandro Andreassi Cieri.

Cita:

Alejandro Andreassi Cieri (2000). *LOS LÍMITES DEL REFORMISMO EN LA ARGENTINA AGROEXPORTADORA. (La experiencia de la clase trabajadora bajo el radicalismo, 1916-1930)*. En Pilar García Jordán • Jordi Gussinyer • Miquel Izard Javier Laviña • Ricardo Piqueras • y Meritxell Tous • M^a Teresa Zubiri *Encuentro Debate Estrategias de poder en América Latina: América Latina ayer y hoy (7a: Barcelona)*. Barcelona (España): PUBLICACIONES UNIVERSITAT DE BARCELONA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.andreassi.cieri/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvSk/aR7>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESTRATEGIAS DE PODER EN AMÉRICA LATINA
VII Encuentro-Debate
América Latina
ayer y hoy

•

ESTRATÈGIES DE PODER A AMÈRICA LLATINA
VII Trobada-Debat
Amèrica Llatina
ahir i avui

•

Coordinadors:

Pilar García Jordán • Jordi Gussinyer • Miquel Izard
Javier Laviña • Ricardo Piqueras • Meritxell Tous • M^a Teresa Zubiri



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA. Dades catalogàfiques

**Encuentro Debate Estrategias de poder en América Latina: América Latina ayer y hoy
(7a: Barcelona)**

Referències bibliogràfiques
ISBN 84-475-2447-7

I. García Jordán, Pilar II. Títol
1. Història 2. Congresos 3. Amèrica Llatina

Entitat editora
UNIVERSITAT DE BARCELONA

ÒRGANS RECTORS

Rector
ANTONI CAPARRÓS BENEDICTO

President del Consell Social
JOSEP M. PUIG SALELLAS

© PUBLICACIONS UNIVERSITAT DE BARCELONA

1a Edició: BARCELONA. Setembre 2000

Disseny de la coberta: CESCA SIMÓN

Foto coberta: BALTASAR J. MARTÍNEZ COMPAÑÓN

Autoedició i Impressió: GRÀFICAS REY, S.L.

Dipòsit Legal: B-21.585-2000

ISBN: 84-475-2447-7

Tiratge: 1000 exemplars

Tots els drets d'aquesta publicació (inclòs el disseny de la coberta)
PUBLICACIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Direcció i Administració de la publicació
PUBLICACIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
Gran Vía, 585
08007 Barcelona

ÍNDICE

Presentación	7
Conferencia inaugural	9
Ángel G. Quintero Rivera. <i>Comunidad y sociedad en la expresión musical del Caribe hispano. El desafío salsaero a la cultura global.</i>	11
Mesa I. Poder e identidad en América	
Coordinadores: Pilar García Jordán, Javier Laviña, Meritxell Tous, M ^a Teresa Zubiri.	23
Agustín Hernando. <i>La historia de la cartografía de América: entre la exaltación y la concienciación.</i>	25
Assumpció Vila. <i>Dadores de nombres/dadores de identidad. Secuencia para Tierra del Fuego.</i>	45
Meritxell Tous Mata. <i>Cambio y continuidad de las estructuras del poder precolombinas en la Provincia de Nicaragua durante el siglo XVI.</i>	61
Andrés Ciudad. <i>La hegemonía política de Kan ek': Pervivencias del modelo político clásico en el Petén central del siglo XVII.</i>	79
José Antonio Armillas. <i>Nueva Orleans. El proyecto frustrado de una sociedad distinta (1763-1803).</i>	97
M ^a Teresa Zubiri. <i>Poder del Cabildo de Caracas en 1781.</i>	119
Carmen Mena. <i>Las Hermandades de Sevilla y su proyección americana: estudio comparativo de la cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles, o de los "negritos", de Sevilla y de la cofradía de Santa Ana de Panamá.</i>	129
Javier Laviña. <i>Sin sujeción a justicia: iglesia, cofradías e identidad afroamericana.</i>	151
Gabriela Dalla Corte. <i>Festividad y contrarrevolución en el Río de la Plata.</i>	165
Chiara Vangelista. <i>Frontera e identidad indígena entre Colonia y Estado nacional: Notas sobre los Mbaya-Guaikurú y los Bororo en Brasil.</i>	183
Pilar García Jordán. <i>El poder de las palabras o la construcción de una quimera. Uso y abuso de la colonización en la política boliviana, 1825-1935.</i>	199
Miguel Ángel González Leal. <i>Conformación nacional, identidad y regionalismo en el Ecuador (1820-1930).</i>	217
Evelyne Sánchez. <i>Clientelismo e instituciones en México. El acceso al poder de un industrial poblano en los años 1830-40.</i>	237
Salvador Martí. <i>Algunas reflexiones políticamente incorrectas sobre Nicaragua.</i>	251

Mesa II. “Agraviando al pueblo en América Latina”

Coordinadores: Miquel Izard, Ricardo Piqueras	269
Alejandro Andreassi Cieri. <i>Los límites del reformismo en la Argentina agroexportadora. (La experiencia de la clase trabajadora bajo el radicalismo, 1916-1930)</i>	271
Mario Amorós. <i>Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario.</i>	297
Ferran Iniesta. <i>Río Masacre 1937. La gesta “hispana” del trujillato.</i>	313
Miquel Izard. <i>Engañando y desvirtuando brazo en alto.</i>	333
M ^a Carme Montes Gallardo. <i>Perspectiva religiosa e idolatría en el Yucatán del siglo XVI.</i>	347
César Mora. <i>Violencia y política: notas sobre la revolución.</i>	359
Jordí Rodés i Mercadé. <i>¿Campesinos contra campesinos?. Casos de violencia en la colonización de la Selva Lacandona.</i>	367
Ricardo Piqueras. <i>La violencia colonial en la “Nueva crónica y buen gobierno” de Guaman Poma de Ayala.</i>	383
José Luis Ruiz-Peinado Alonso. <i>Quilombos en África.</i>	397

Mesa III. Arte y Arqueología en América Latina

Coordinador: Jordi Gussinyer i Alfonso	415
Juan García Targa. <i>Las crónicas de Indias: una fuente de la arqueología histórica del área maya. Siglos XVI y XVII.</i>	417
Jordi Gussinyer i Alfonso. <i>Algunos aspectos del ambiente cultural de Mesoamérica al iniciarse la evangelización y la primera arquitectura cristiana.</i>	431
Laura Laurencich-Minelli. <i>Blas Valera defensor de los Indios.</i>	455
Victoria Solanilla Demestre. <i>Iconografía felínica en los tejidos de la costa del Perú colombino.</i>	479

Conferencia de clausura

Margarita Carbó. <i>México: Etnias, autonomías y Estado</i>	491
	493

LOS LÍMITES DEL REFORMISMO EN LA ARGENTINA AGROEXPORTADORA. (La experiencia de la clase trabajadora bajo el radicalismo, 1916-1930)

Alejandro Andreassi Cieri
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

El cambio político operado en Argentina en 1916 con el triunfo electoral de la Unión Cívica Radical (UCR) y la elección presidencial de Hipólito Yrigoyen no significó un tratamiento cualitativamente distinto de los problemas de la clase trabajadora respecto a los gobiernos conservadores precedentes. A pesar de ciertos intentos de acercamiento al movimiento obrero organizado más moderado al comienzo de su gestión, los acontecimientos a partir de 1919 significan una verdadera marcha atrás en los intentos reformistas que ponen en evidencia sus límites, impuestos por el modelo agroexportador así como las contradicciones ideológicas de un partido policlasista como la UCR.

Palabras clave: Movimiento obrero argentino - Unión Cívica Radical - Argentina 1916-1930 - Huelgas y lockouts Argentina 1916 - 1930.

Abstract

The political change operated in Argentina in 1916 with the electoral triumph of the Unión Cívica Radical, which led Hipólito Yrigoyen to the Presidency of Republic, didn't mean a different governmental viewpoint of the working class problems respect the attitude observed by the conservatives before. In spite of certain intents of entente with the moderated wing of the labour movement, the 1919 events meant a very return to repressive practices which made clear its

limits, imposed by the agro-export model just as the ideological contradictions among radical partisans.

Keywords: Argentina – Labor Movement – Union Civica Radical.

La crisis de 1890 y la fase de ajuste que le siguió determinaron la transformación de aspectos sustanciales de las relaciones laborales en la Argentina del cambio de siglo. Se profundizó la presión productivista por parte de los empresarios y se intentó disciplinar a la fuerza de trabajo con métodos autoritarios, basados fundamentalmente en técnicas trabajo-intensivas, para contrarrestar su dependencia del trabajo manual cualificado. La consecuencia, evidente en el sector de la manufactura bonaerense, pero que también alcanzó a los trabajadores de los servicios esenciales para la actividad exportadora, fue la violencia creciente de la conflictividad laboral, agravada por el deterioro de sus ingresos reales que siguió al establecimiento del patrón oro en 1898 y a la presión que sobre el mercado de trabajo ejercía la incesante inmigración de la primera década de este siglo. El estado, controlado por la oligarquía liberal, comprometido con la promoción del modelo agroexportador, no ofreció un modelo de desarrollo económico alternativo favorable al sector secundario, y como compensación sólo ofreció a los empresarios (tanto a los pequeños y medianos industriales manufactureros como a las grandes empresas ferroviarias y portuarias) para atajar la creciente rebeldía obrera todo el peso de su aparato represivo, reforzado por las leyes de Residencia (4.144 de 1902) y de Defensa Social (7.029 de 1910), aún cuando lo combinó con una dosis mínima y muy tímida de iniciativas de reforma social, como el proyecto de Código del Trabajo de Joaquín V. González en 1904. El estado actuaba no sólo como garante de las condiciones generales de reproducción del orden social vigente, sino que comenzó a intervenir específicamente a partir del cambio de siglo en las relaciones laborales mediante su actividad normativa, el recurso repetido a la declaración del estado de sitio en el caso de movilizaciones generales de las sociedades obreras y la intervención policial en los conflictos laborales localizados así como en la prevención de los que potencialmente pudieran producirse, ante los requerimientos patronales.¹ Por lo tanto, el carácter “político” de las relaciones laborales fue tan importante como las orientaciones y los intereses económicos de los sectores sociales dominantes para configurar el contorno de las prácticas obreras, su identidad de clase así como las relaciones de producción y la conflictividad laboral, y

1. En cambio, empresarios y organizaciones obreras coincidieron en el rechazo de la regulación estatal de las relaciones laborales, aunque por diferentes motivos, cuando el ministro del Interior de Julio Roca, Joaquín V. González, intentó que prosperara la sanción del Código del Trabajo. Para los primeros, porque la legislación propuesta interfería con su pretendido derecho absoluto para modificar y reorganizar las condiciones de trabajo, y a los segundos porque consideraban que reforzaba aún más el régimen disciplinario laboral, mientras el estado mantenía vigentes las medidas de coerción “externas”, como la ley de Residencia.

un factor determinante para la consolidación de una ideología antiestatalista en el movimiento obrero de la época, denotada por la intensa presencia anarquista en las dos primeras décadas del siglo.² Al mismo tiempo este proceso puso en evidencia que tanto desde el ámbito de las relaciones de producción como de las relaciones entre sociedad civil y política, se erigía en la opinión pública una barrera que segregaba a la clase obrera del conjunto de la sociedad, lo que era facilitado por su composición mayoritariamente extranjera, lo que permitía presentar sus reacciones y protestas como fenómenos ajenos un redescubierto “espíritu nacional” y servían para justificar cualquier tropiezo en el funcionamiento económico, así como la necesidad de un control férreo de la fuerza de trabajo. La elite consideraba a la mano de obra inmigrada como un mal necesario para dar continuidad a la prosperidad argentina, un “peaje” a pagar como precio del viaje a la modernidad, pero al mismo tiempo un “cuerpo extraño” difícilmente asimilable.³

Para varios autores el movimiento obrero argentino, y con ello toda la red de significados con los que los trabajadores construyeron una identidad colectiva, fue moldeada por la estructura única de la economía exportadora del ganado y los cereales. Y presentan a la omnipotente burguesía agraria como un dios cruel pero alejado de las preocupaciones cotidianas de los explotados, planteando que en Argentina el conflicto social básico entre empresarios y trabajadores, y en definitiva la lucha de clases, se establecía en el plano ‘del mercado’ y no de la producción, ya que el sector social y políticamente predominante era el constituido por la gran burguesía agraria y el proletariado urbano no tenía una participación directa en el proceso productivo que aquella dirigía. Por lo tanto burguesía agraria y proletariado no poseían una esfera específica para dirimir sus conflictos, y estos se proyectaban sobre las relaciones políticas y económicas en el ámbito global (Bergquist, 1988:115, Sindicaro; 1982:73-75; Cavarozzi, 1994: 349-351).

Este enfoque que ofrece una perspectiva original para interpretar la peculiar relación entre clases en la Argentina y las características de las luchas obreras urbanas en una nación donde el sector agrario era el predominante, no debe ocultar que los conflictos obreros correspondientes al período de gobiernos oligárquicos se debían, en primer término, a los enfrentamientos con sus patronos en el ámbito de las relaciones de producción, aunque los problemas derivados de la circulación de mercancías y por lo tanto del consumo obrero, fuera un factor importante entre las causas inmediatas de las huelgas que se produjeron en esas dos décadas. Por lo tanto existía una superposición entre problemas emergentes y percibidos por los sectores organizados de la clase obrera, que determinaba coyunturalmente cuál era el prioritario como reivindicación programática o agitativa. Por una parte la desigualdad distributiva, en la que jugaba un

2. Ver la naturaleza de las relaciones estado, empresarios y trabajadores alrededor de la conflictividad laboral y la organización sindical a través del cambio de siglo en Andreassi (1997).

3. Una consecuencia práctica de esta visión de la elite, eran las facilidades que el gobierno otorgaba a la inmigración en contraste con las dificultades y obstáculos con que regulaban la adquisición por los derechos de ciudadanía de los inmigrantes, (Gaggiotti, 1999:165-166).

papel especial el hecho de que los principales productos de exportación, los que realizaban los grandes beneficios de la elite, eran al mismo tiempo los de consumo popular prioritario, como los cereales y la carne vacuna. El otro, la aplicación de medidas puramente coercitivas y punitivas por parte de un empresario incapaz de recurrir a la modernización tecnológica para poder controlar el proceso de trabajo y los ritmos de producción, o para evitar que bloquearan el funcionamiento de los sistemas de exportación en el momento de máxima acumulación de productos, que por su naturaleza perecedera no podían dilatar su salida a los mercados exteriores.

Otro factor que ejerció una fuerte influencia en las relaciones laborales era el elevado porcentaje de la fuerza de trabajo de procedencia extranjera. La categoría nacionalidad sirvió para intentar aislar a los trabajadores del resto del tejido social en los momentos más álgidos de las protestas y enfrentamientos, los problemas sociales y laborales fueron presentados a la opinión pública como el producto de la "injerencia" extranjera –personalizada en los activistas obreros– o el "trasplante artificial de problemas europeos" a la Argentina, y responsabilizándolos de las dificultades que podía presentar una economía desde todo punto de vista próspera y una sociedad donde constitucionalmente estaba garantizada la movilidad social.⁴ La utilización del recurso xenófobo llegó a adquirir una gran importancia política para las elites para justificar su renuencia a la integración de la clase obrera mediante mecanismos de inclusión política formales y reconocimiento de derechos, dificultando la naturalización de los inmigrantes asalariados, y reforzando con ello la idea de que se trataba de factores de producción, material "fungible", "huéspedes ocasionales" excluidos de la comunidad nacional y por lo tanto del disfrute de derechos plenos sobre sus beneficios. Estos conceptos serían compartidos por amplios sectores de las clases medias, incluidas las primeras generaciones de hijos de inmigrantes, que aceptaban que su reconocimiento por la sociedad "oficial" pasaba por aceptar la exclusión de los menos favorecidos por ella.

Dadas las características de la acción política sobre la actividad social de la época durante el período de dominio conservador, el propósito de este artículo es el de examinar en qué grado y hasta qué punto se modificaron esas relaciones entre sociedad política y clases trabajadoras cuando se modificaron las reglas del juego político, eliminando algunos obstáculos a la efectiva ampliación del cuerpo de electores - como el fraude electoral y las manipulaciones caciquiles - que permitieron la sustitución de la vieja elite política por la Unión Cívica Radical (UCR), en el período inaugurado por Hipólito Yrigoyen en 1916, en el que formalmente aquella perdió importantes parcelas del poder político institucional. Es indudable que el período abierto en 1916 acarreó novedades de

4. Era un concepto extendido entre los núcleos dirigentes que la inmigración, si bien en principio beneficiosa para el crecimiento económico del país, había acarreado consigo las convulsiones y conflictos sociales y que los trabajadores extranjeros al no asimilarse y adoptar las costumbres del país eran los principales responsables de la ola de huelgas que había estallado en la primera década del siglo, por lo que sólo con medidas policiales se podía dominar a un proletariado difícilmente integrable, lo cual dibujaba un perfecto círculo vicioso, (Schvarzer, 1991:35-36).

diversos matices en el devenir argentino, pero cabe evaluar si fueron capaces de afectar decisivamente el comportamiento político impuesto hasta entonces por la gran burguesía agroexportadora.

La UCR era un conglomerado policlasista cuyo programa político tradicional carecía de un explícito proyecto social, su objetivo fundamental era la lucha por modificar la "Gran Corrupción" representada por las prácticas restrictivas y fraudulentas del Partido Autonomista Nacional (PAN) y el monopolio conservador de los resortes estatales, y básicamente la sistemática marginación de la oposición desde 1880. Los líderes radicales y la mayoría de los ministros de la primera presidencia pertenecían a la misma clase social que muchos de los representantes del PAN, la de los propietarios rurales, aunque en las filas de la UCR pueden encontrarse con más frecuencia aquellos ganaderos que ocupaban una posición subordinada en el ciclo productor agrario, y posiblemente, aunque no exclusivamente sus intereses económicos en la coyuntura amplia del despegue del capitalismo liberal, haya favorecido una actitud crítica hacia el aparato oficial de poder que controlaba las riendas de la nación (Gallo y Segal, 1965; Etchepareborda, 1983; Rouquié, 1981:1:139; Rock, 1977:108-109).

La "cuestión social" volvió al primer plano después del cambio político. Atenuada la conflictividad laboral desde los sucesos del Centenario, e inhibida por la recesión que comenzó en 1913 y agravaron los primeros años de la Primera Guerra Mundial, estalló con fuerza en 1917, apenas un año después de asumida la presidencia de la república por Hipólito Yrigoyen, motivada por la inflación producida por el estallido bélico (Albert, 1988). El triunfo radical pareció ser la señal para el desencadenamiento de una sucesión de movimientos reivindicativos, que afectaron principalmente, no a las pequeñas industrias artesanales - como había sido lo habitual hasta ese momento- sino a los ferrocarriles, los trabajadores del cabotaje fluvial, los portuarios y los obreros de la industria cárnica ("frigoríficos"). El desplazamiento del protagonismo en la actividad huelguística hacia estos sectores, estrechamente vinculados a las actividades de exportación -que eran el centro neurálgico de la economía argentina- es un factor de indudable peso a la hora de evaluar las reacciones políticas institucionales e informales. Ya no se trataba solamente del impacto psicológico que provocaba la movilización obrera sobre las elites, cuya potencia había sido hasta entonces más de carácter simbólico: el desafío a la autoridad en la capital de la República, que práctico por la importancia económica de los sectores afectados. Su peligrosidad para el sistema residía en su capacidad de afectar directa y severamente la principal fuente de divisas del país, especialmente desde el momento que los países beligerantes primero, y la recuperación de posguerra luego, exigían grandes cantidades de cereal y carne argentinas.

La actitud inicial del gobierno radical frente a los conflictos desatados fue la de encontrar rápidas soluciones ofreciendo una mediación oficiosa en la cual intervino a menudo el propio Hipólito Yrigoyen, accediendo a recibir a los dirigentes sindicales. En realidad las primeras decisiones fueron las de abstenerse de intervenir por medio de la fuerza pública, lo que tuvo un impacto notable en los medios sindicales así como en los patronales, que siempre habían contado con el recurso potencial de su fuerza represiva. Por ello no sorprende que la pri-

mera petición de una representación obrera al presidente Yrigoyen fuera la de que se retiraran las tropas que estaban hostigando a los trabajadores marítimos en la huelga iniciada en noviembre de 1916, y que su respuesta favorable reforzara su credibilidad en los medios sindicales, convenciéndoles que se había producido un cambio cualitativo en el comportamiento del estado (Marotta, 1961:203). El éxito de la mediación gubernamental permitió acabarla con la concesión por parte de los armadores de gran parte de las reivindicaciones obreras.⁵

La fórmula se repetirá ante otros conflictos similares en los dos años siguientes, aunque en algunos casos los sindicatos debieran amenazar con la huelga general para que el gobierno ordenara la retirada de la policía u otras tropas desplegadas en los centros de trabajo. En general, los conflictos que se produjeron entre 1916 y 1918 se caracterizaron porque los sindicatos consiguieron en muchos casos que las autoridades políticas respaldaran sus peticiones, no sólo atenuando la presión represiva, sino también obligando a los empresarios a aceptar resoluciones de los arbitrajes oficiales. Sin embargo esta actitud gubernamental no modificó la de los empresarios que continuaron rehusando sistemáticamente reconocer a las organizaciones sindicales como legítimos interlocutores en las negociaciones laborales. Tampoco los arbitrajes auspiciados por el gobierno se tradujeron en iniciativas legislativas que consolidaran un marco normativo para futuros conflictos y negociaciones. Sólo en 1919 intentó el ejecutivo nacional presentar un proyecto de código de trabajo que fue rechazado por ambas cámaras, y no sólo por el voto de los diputados conservadores (Rock, 1977:202-203). Incluso en un clima favorecido por la buena disposición de los dirigentes de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) implicados directamente en los conflictos a aceptar la sanción de leyes y decretos laborales, dispuestos incluso a aceptar la constitución de jurados laborales para resolver los contenciosos laborales, abandonando por lo menos momentáneamente principios fundamentales de un sindicalismo fundamentado, como sus homólogos europeos y norteamericanos, en la acción directa y el rechazo a la intervención estatal (Adelman, 1993:88). El comportamiento sindical no debe interpretarse como una renuncia de los principios a cambio de nada. Una cierta permeabilidad estatal a las demandas obreras durante la presidencia de Saénz Peña y Victorino de la Plaza, aunque muy selectiva y sin atenuar los rasgos del estado autoritario, había contribuido junto a la ofensiva represiva al declive relativo de las tendencias claramente antiestatistas, representadas principalmente por los grupos de afiliación anarquista del movimiento obrero argentino. Y con el gobierno de la UCR los resultados alcanzados no habían sido nada despreciables, especialmente en la reducción del control del mercado de trabajo por los empresarios, ya que los decretos de febrero de 1919 otorgaban

5. En realidad la predisposición mediadora del gobierno radical no era del todo original, ya que el último gobierno conservador había intentado intervenir para obligar a patronos y trabajadores a sentarse a la mesa de negociaciones durante las huelgas portuarias de 1911-1912, así como el Departamento Nacional del Trabajo, creado en 1907, había intentado infructuosamente arbitrar los conflictos laborales, (Adelman, 1993: 80-84).

a los Ministerios de Marina y Obras Públicas la supervisión del empleo de trabajadores portuarios y marítimos, acabando con la arbitrariedad patronal a la hora de contratar trabajadores (Rock, 1977:170-171). El diálogo con los sindicatos o la intervención arbitral del estado eran considerados por el radicalismo como métodos más útiles para lograr la adhesión de aquellos que no podían ser atraídos por las prácticas del patronazgo, más eficaces entre los apoyos de clases medias. Pero en la decisión de mediar intervenía también el cálculo electoral. Yrigoyen respaldó a los trabajadores en huelga cuando los nativos superaban en proporción a los inmigrantes, ya que aquellos eran los potenciales votantes a ganar. De este modo apoyó a los trabajadores marítimos mientras que no vaciló en reprimir a los de las industrias cárnicas en 1917, mediante la infantería de marina (*La Protesta*, 31 de enero de 1918).

Sin embargo pronto pudo el movimiento obrero constatar los límites de la tolerancia radical, así como debió afrontar los efectos de nuevas formas de presión con los que la elite, al perder parcialmente el control del aparato estatal, pretendía condicionar al ejecutivo para que éste rectificara lo que consideraban una peligrosa "debilidad" de Yrigoyen frente a las reivindicaciones de los trabajadores.

Durante la guerra la inflación afectó progresivamente la capacidad de consumo popular, ya que se encarecieron tanto los productos que dependían de la importación, como los que se exportaban – los alimentarios –, al reanudarse la demanda exterior procedente de los países beligerantes, favoreciendo a los productores agropecuarios pero irritando a los asalariados urbanos que veían como se agudizaba el deterioro de su nivel de vida que venían padeciendo desde la crisis de 1913 y el comienzo de la Primera Guerra Mundial (Rock, 1977:169). En diciembre de 1918 se inició un conflicto en una fábrica metalúrgica de notables dimensiones para Argentina en esa época - Talleres Vasena - al rechazar el propietario las demandas de sus obreros, utilizando fuerzas policiales para proteger a los esquiroleros que pretendían reemplazar a los huelguistas. Se radicalizó el 7 de enero de 1919, al producirse un enfrentamiento armado con la policía en el que perdieron la vida cuatro obreros. Los esfuerzos mediadores de la FORA sindicalista (IXº Congreso), respaldados por el gobierno no impidieron que progresivamente los obreros de las industrias próximas comenzaran a adherirse a la huelga, la que se complicó por la entrada en la misma de obreros de las empresas de tranvías y portuarios de Buenos Aires con objetivos propios, transformándose el 9 de enero en una huelga general que conmovió a Buenos Aires, pero que no se limitaría a esta ciudad, sino que se extendería a otros puntos del interior del país, especialmente la provincia de Santa Fe (Rock, 1977:291-93 y 296).

Rápidamente creció en los círculos políticos conservadores y radicales y en los medios de opinión la tendencia a establecer analogías entre estos acontecimientos y los sucesos de la Revolución Rusa, aún más impresionantes por la extensión de los movimientos revolucionarios a otros países europeos, y coincidiendo con la sublevación espartaquista que se desarrollaba en la capital de Alemania, un país al que gran parte de la burguesía consideraba el paradigma del orden, la eficiencia y la solidez del estado. Esta reacción fue rápidamente

aderezada con la propia tradición ideológica reaccionaria al aparecer los clásicos rasgos xenófobos, ya evidenciados en la década anterior, en los que la inmigración aparecía como causa de todos los males. Inmediatamente reclamaron la intervención del ejército para hacer frente a lo que suponían una peligrosa asonada revolucionaria, capaz de conducir al país a su “bolchevización”. La ocupación de Buenos Aires con unidades del ejército al mando del general Dellepiane⁶ obligó al gobierno a inclinarse por el apoyo total a la represión después del 9 de enero, ante el temor de que ese general hubiese decidido cruzar “su Rubicón” (Rock, 1977: 185). La intervención militar permitida por el poder ejecutivo, fue su respuesta a la amenaza de un golpe de estado, e inauguró una nueva etapa en donde convergían patronos, propietarios y oficiales del ejército en la exigencia de abandonar las tácticas de moderación o las veleidades reformistas del gobierno y retornar a la represión del movimiento obrero.

La protesta obrera contribuyó a desestabilizar el ya frágil crédito otorgado por patronos y elites políticas a la administración radical, ya que por una parte afectan a la política seguida hasta el momento por el gobierno de Yrigoyen, y por otra promueven la consolidación de organizaciones antiobreras, la ocupación de la calle por grupos organizados de extrema derecha, claramente xenófobos y antisocialistas, que actuarán no sólo como “guardias blancas” contra cualquier acción sindical, sino que se convertirán en un factor de presión, no electoral, sobre el gobierno radical así como un factor dinamizador de una preocupante y creciente autonomía del ejército respecto a su subordinación al poder civil. Debe destacarse la importancia que adquirió el componente xenófobo en el discurso de la derecha y practicado mediante la agresión a inmigrantes de cultura judía, identificados por los grupos paramilitares como “peligrosos agitadores”, durante los ataques de las guardias blancas contra los huelguistas en enero de 1919.⁷ En estas acciones violentas tomaron parte militantes radicales, lo que demuestra que en el seno de la UCR se toleraban o se alimentaban los mismos resentimientos y temores que entre las elites. Además el discurso radical, a pesar de sus intenciones regeneracionistas sólo cuestionaba las prácticas políticas autoritarias de la elite que impedían a las clases medias gozar de su lugar bajo el sol agroexportador, del que indirectamente se beneficiaban, pero no sus fundamentos. Por lo tanto la crisis de la inmediata posguerra, con sus temores reales o imaginarios sobre el porvenir de la Arcadia rioplatense, favorecía probablemente la cohesión hacia arriba mediante la identificación de las clases medias con las preocupaciones de las elites. El punto en que estas y aquellas podían coincidir era en el rechazo a los inmigrantes, que

6. Dellepiane, simpatizante del radicalismo, ya había coordinado como jefe de policía la participación de grupos civiles en las agresiones a obreros y a ciudadanos de religión judía durante las acciones para impedir la huelga convocada para mayo de 1910, *La Protesta*, 20 de mayo de 1910.

7. Ver Mc Gee (1986a:75-79 y 1986b:118). Según *La Protesta* los muertos se elevaban a 700 y los heridos a 4.000, ver “Los crímenes del Estado”, 23 de enero de 1919, “Xenofobia”, 24 de enero de 1919 e “Inmigración nociva”, 2 de febrero de 1919. También puede verse una descripción detallada de los ataques xenófobos en “A 80 años de la Semana Trágica. Pogrom en Buenos Aires”, HYPERLINK <http://www.geocities.com/CapitolHill/Senate/1137/desaparecidos/pogrom.html>, texto que debo al Dr. Jorge Beinstein.

siempre se había ocultado bajo la oronda satisfacción de la prosperidad argentina, al mismo tiempo una de sus causas y efecto de la misma, convertida en chivo expiatorio de sus propios temores e incertidumbres para explicar que las perturbaciones y conflictos sociales que acarreaaba la crisis del capitalismo agro-exportador se debían a agentes extraños a la comunidad nacional y de los cuales eran portadores inmigrantes y activistas sindicales.

El espacio concreto del encuentro entre elites y clases medias sería el delimitado por un conjunto de organizaciones, como la Asociación Nacional del Trabajo y la Liga Patriótica Argentina, cuyas funciones serían las de presionar al gobierno radical y evitar que se concretara algún acuerdo duradero con la clase obrera. La Sociedad Rural Argentina será la principal impulsora de la Asociación Nacional del Trabajo (ANT)⁸, constituida en 1918, en un claro intento de crear una sólida coordinación de empresarios que permitiera enfrentar mediante la coordinación de lock-outs y el reclutamiento de esquiroleros⁹ la conflictividad laboral, que al producirse en frigoríficos, portuarios y ferroviarios afectaba indirecta pero contundentemente los intereses agroexportadores, al tiempo que actuaría como organismo de presión frente al gobierno.¹⁰ Simultáneamente se produce la consolidación de la Liga Patriótica Argentina - fundada el 19 de enero de 1919, bajo la presidencia del contralmirante Domecq García y el liderazgo de Manuel Carlés, quien había desempeñado tareas como interventor federal durante el mandato de Yrigoyen, como organización que formula el rechazo de las clases propietarias a la actuación del movimiento obrero, caracterizada por la conjunción de antisocialismo, xenofobia -con un específico componente antisemita-, tradicionalismo católico y un profundo desprecio por la democracia de masas, fortalecida por el activismo de grupos paramilitares integrados por miembros de las clases altas y medias colaborando en la represión efectuada por la policía y el ejército durante la huelga general comenzada el 9 de enero de 1919; y cuya constitución debe atribuirse principalmente al rechazo a la actitud dialogante observada por el gobierno radical con los sindicatos.¹¹ Institucionaliza y coordina la acción antisindical y la difusión de una ideología nacionalista vertebrada alrededor del rechazo al socialismo y al internacionalismo, ya manifiesta en los círculos culturales del periodo del

8. Su presidente, Joaquín de Anchorena era un gran propietario y militante de la UCR.

9. Éste era uno de los factores principales para quebrar la combatividad y la resistencia obreras, en la historia de la conflictividad social argentina, según ha apuntado Bergquist (1988:152-154).

10. Rock (1977:288-293). Es un dato significativo que confirma las relaciones de poder entre los diferentes sectores patronales argentinos que el patrocinio de la Asociación Nacional de Trabajo lo tuviera una entidad formada por los productores agropecuarios, y no la Unión Industrial Argentina -a pesar de los vínculos de intereses comerciales y políticos que existían entre los miembros de ambas organizaciones-, lo cual demuestra que además del interés por mantener incólumes los mecanismos de exportación amenazados por las huelgas ferroviarias y portuarias, la Sociedad Rural intentaba dominar la totalidad del mercado de trabajo, incluso sobre aquellos sectores de trabajadores con los que se no se enfrentaba directamente en el terreno del conflicto laboral.

11. Su proceso de gestación está detalladamente expuesto en McGee (1986a: 66-85), donde destaca los rasgos antiobreros y xenófobos, así como la participación de oficiales de las fuerzas armadas y de partidarios de la UCR, así como los antecedentes organizativos, y el clima ideológico y cultural que favoreció su aparición.

cambio de siglo, que negaba la necesidad de la lucha de clases afirmando su carácter "exótico y artificial" en función de una reconstrucción mítica del pasado y el presente nacional, que estimulaba y justificaba los ataques a locales obreros en los que participaban civiles junto a la policía y el ejército.

Los conflictos sectoriales no cesaron, a pesar del final de la huelga general en Buenos Aires. Continuaron los que afectaban a los trabajadores ferroviarios del F.C. Central Norte, y los obreros marítimos. La acción represiva desatada por la "Semana Trágica" continuaba en estos casos en diversas provincias del interior (Córdoba, Santa Fe, Salta, Tucumán, Catamarca), con la policía de las diversas provincias clausurando locales sindicales y atacando a obreros huelguistas.¹² La extensión de las protestas laborales aumentó la inquietud de las elites y su desconfianza en la capacidad gubernamental para mantener el orden, duramente puesto a prueba durante los sucesos de enero, especialmente ante la reanudación de la actividad exportadora que acompañó el final de la guerra al reactivarse las demandas de los países europeos involucrados, lo que amenazaba con conmover la estabilidad del sistema en un momento de auge de los negocios. Éste fue el motivo principal que permitió a los trabajadores marítimos continuar la huelga que habían iniciado en enero y que pudo resolverse, a pesar de las presiones de armadores y casas exportadoras favorablemente en abril de 1919, aunque el gobierno radical se atribuiría el éxito en la resolución del conflicto presentándose, por última vez, como un eficaz mediador entre sindicatos y empresarios, capaz de mantener una relativa paz social sin recurrir a cambios en profundidad en la política social seguida hasta la fecha.

El abandono por el gobierno de la disposición al diálogo se manifestó sin ambages en los dos años siguientes. Entre 1920 y 1921 se produjeron, entre otras, las huelgas de los peones patagónicos¹³ que constituyen el ejemplo más dramático del deterioro irreversible de la vacilante y ambigua política inicial del yrigoyenismo de pretendido equilibrio entre propietarios y asalariados mediante la mediación conciliadora del estado, sin modificar estructuralmente las condiciones que hacían de las relaciones laborales un terreno tan conflictivo. La caída vertiginosa del precio de la lana en los años inmediatos al fin de la Primera Guerra Mundial, al ceder la demanda promovida por los países beligerantes, tuvo como consecuencia la aparición de fuertes fricciones entre los hacendados de la región y sus peones. Sus demandas laborales, apoyadas por la Sociedad Obrera de Río Gallegos, que a su vez estaba sosteniendo un enfrentamiento con las ligas locales de comerciantes e industriales, fueron rechazadas en bloque por la Sociedad Rural, lo que motivó la primera gran huelga general del campo patagónico que duró desde el 1º de noviembre de 1920

12. *La Protesta*, 29 de enero de 1919. este periódico mencionaba entre los antecedentes del conflicto ferroviario la infructuosa reunión, a finales de diciembre del año anterior, mantenida por sindicalistas ferroviarios con el Ministro de Obras Públicas en los que éste no les reconocía la representatividad de la Unión Ferroviaria, les presionaba para que moderaran sus reclamaciones y les amenazaba con destrozarse el sindicato, mientras apuntaba la nacionalidad de los delegados.

13. El mejor trabajo sobre las huelgas patagónicas y su represión continúa siendo el de Osvaldo Bayer (1974), sobre el que basa este artículo en el tratamiento de estos acontecimientos, aunque resulta útil también Susana Fiorito (1985) por los aspectos documentales.

hasta el 22 de febrero de 1921, cuando un delegado del gobierno nacional, Ángel Iza, secundado por el coronel Héctor Varela, afín a la UCR, lograron que se adoptara un acuerdo parcial entre propietarios rurales y peones. Sin embargo en los meses siguientes las tensiones, lejos de desaparecer se agravaron, en tanto la situación de crisis del sector se profundizaba y aumentaban los despidos de trabajadores así como el deterioro de sus condiciones de trabajo. El gobernador interino de Santa Cruz, Correa Falcón, organizaba junto con la Sociedad Rural delegaciones de la Asociación del Trabajo Libre y se instalaba la Liga Patriótica en el territorio, mientras continuaba el acoso policial en las haciendas ("estancias") donde los peones exigían el cumplimiento de los pactos de febrero. La prensa local, aliada a la Sociedad Rural acusaba a las autoridades civiles de complicidad con "el bandolerismo y la subversión", mientras se desarrollaba en Buenos Aires una campaña de prensa exigiendo al gobierno la aplicación de más medidas represivas. El 30 de octubre de 1921 se iniciaba la segunda gran huelga patagónica abarcando todo el territorio de Santa Cruz. El coronel Varela volvía a la provincia con un destacamento de caballería, enviado por el gobierno nacional. Hasta enero de 1922 se dedicó a localizar a los grupos de huelguistas diseminados por las haciendas, y una vez capturados procedió a su fusilamiento en masa, mientras los pocos supervivientes eran conducidos a prisión.¹⁴ La impunidad de los jefes de la represión, Varela y Elbio Anaya fue total. No fue necesaria siquiera una "ley de punto final". El presidente Yrigoyen convalidó con su abstención la decisión "autónoma" del coronel Varela de reprimir bajo las indicaciones de la Sociedad Rural y sus medios periodísticos y aliados en la administración del territorio. Además se la pretendió justificar aduciendo que los huelguistas estaban bien armados por Chile, pero como afirma Osvaldo Bayer "... esta revolución armada tenía un arma larga cada cinco revolucionarios, y las armas cortas en la misma proporción [...] en una región donde no era secreto para nadie que todos, absolutamente todos, iban armados en tiempos pacíficos" (Bayer, 1974:2:247). Sin embargo algunos, como el diputado socialista De Tomaso, advirtieron que si no se sancionaba a los militares culpables el orden constitucional quedaría a merced de intervenciones militares.¹⁵ Para Bayer la responsabilidad del presidente de la república en la masacre es indudable, aunque no exista una comprobación documental de las órdenes que llevaba Varela, ya que desde que comienza la segunda expedición éste asume poderes que marginan al gobernador del territorio, violando disposiciones legales y constitucionales, como por ejemplo, decidir establecer y aplicar la pena de muerte, mientras que las repetidas quejas del último son desoídas por el ministerio del Interior y, por lo tanto, por Yrigoyen (Bayer, 1974:3:11-35).

14. Según S. Mc Gee (1986:149), si bien la responsabilidad principal por la masacre correspondió a Varela y sus hombres, sus actividades fueron apoyadas activamente por funcionarios radicales y miembros de la Liga Patriótica.

15. Además La Unión, periódico local que reflejaba los puntos de vista más intransigentes de la Sociedad Rural había exigido, en diciembre de 1921, que para acabar definitivamente con las protestas de peones se sustituyera la administración civil por la de los militares en Santa Cruz, buscando legitimar la intervención del ejército ante los conflictos sociales. Susana Fiorito (1985:15).

La brutal represión de los trabajadores de la Patagonia constituye, junto con los sucesos de la Semana Trágica, uno de los momentos que muestran de modo más descarnado hasta que punto el gobierno radical cedía a las presiones de las elites económicas y políticas en los conflictos laborales así como a las empresas y representantes extranjeros, así como la rapidez con que abandonaba su anterior conducta proclive a la negociación y al arbitraje (Horowitz, 1995:65). Sin embargo no son estos acontecimientos, a pesar de su gravedad, los que ejemplifican el patrón de conducta que confirma el giro operado por la administración Yrigoyen desde 1919 respecto a su anterior predisposición negociadora. La conducta más habitual será la de una general tolerancia y apoyo tácito a las acciones de los grupos de acción de la Liga Patriótica y de la ANT, mientras mantiene algunos canales abiertos con las fuerzas sindicales, especialmente aquellas que constituían el núcleo duro de la FORA sindicalista, la FOM y los ferroviarios, manteniendo la apariencia de que nada había cambiado después de 1919. Además permitirá la intervención discrecional de los gobiernos provinciales controlados por la UCR, en apoyo de las acciones de los liguistas. Un ejemplo de ello lo constituye la actividad de las autoridades de Entre Ríos como consecuencia de la huelga declarada por peones agrícolas en enero de 1921 en varias localidades de esta provincia. Como consecuencia de la misma, fueron detenidos bajo la acusación de violar la Ley de Defensa Social el secretario general provincial de la FORA, José Axentoff y varios dirigentes sindicales, mientras eran puestos en libertad, por el jefe de la policía provincial, los pistoleros destacados por la Liga que habían atentado contra aquél. Una manifestación convocada por los sindicatos y apoyada por el Partido Socialista para protestar por los encarcelamientos de los activistas sindicales fue respondida con la provocación y ataque por parte de miembros de la Liga Patriótica apoyados por la policía, lo que condujo a nuevas detenciones de militantes de izquierda, mientras algunos diputados radicales en el Parlamento nacional acusaban a los "extremistas judíos" de las tumultos y enfrentamientos mientras defendían las actividades de la Liga Patriótica, reviviendo la xenofobia ya constatada durante la Semana Trágica. El enfrentamiento culminó con la llamada "masacre de Gualeguaychú", del 1º de mayo, donde los pistoleros de la Liga tirotearon a los manifestantes, y si bien en un primer momento pareció que Marcó, el gobernador radical de la provincia se decidía a actuar contra la Liga Patriótica, especialmente porque algunos observadores detectaron la presencia de militantes radicales disidentes entre los miembros de los grupos de choque que la convertían en un potencial centro de atracción de los opositores a su gestión, terminó exculpándola, e incluso responsabilizando a los trabajadores por la violencia desatada, consiguiendo nuevamente la Liga su total impunidad. Esta además, conseguiría su objetivo principal, la desarticulación de las secciones agrícolas de la FORA, y la contratación preferente de trabajadores controlados por ella en lugar de los afiliados a sindicatos (Mc Gee, 1986a:129-141).

Simultáneamente se produjo en Buenos Aires el que sería último gran conflicto portuario del período, seguido también en algunos puertos fluviales del interior. Las organizaciones patronales desde hacía tiempo pretendían desalojar de manera definitiva a los sindicatos de las posiciones alcanzadas en ante-

riores negociaciones mediadas por el gobierno que les permitían controlar el mercado de trabajo e impedir que la ANT introdujera trabajadores no afiliados. La oportunidad surgió cuando, a mediados de abril de 1921, los estibadores impusieron un boicot a los carreros no afiliados a la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Buenos Aires. La ANT exigió al gobierno que pusiera fin al conflicto utilizando trabajadores no agremiados para las tareas de carga y descarga. Como el boicot no cedía, el gobierno decidió cerrar el puerto el 9 de mayo con el pretexto de evitar disturbios, responsabilizando a los huelguistas por la medida adoptada. Mientras tanto, tratando de llegar a una solución propuso asumir directamente la contratación de trabajadores a través de la Dirección de Aduanas, la denominada "oficialización del empleo", que fue rechazada por los empresarios ya que favorecía a la Sociedad de Resistencia del Obreros del Puerto de Buenos Aires. Los representantes de las compañías de navegación, casi todas extranjeras, respondieron al gobierno amenazando con un boicot internacional a la Argentina, lo que implicaba un grave quebranto para su economía, por su dependencia del comercio internacional y por carecer de flota mercante propia. El 24 de mayo el puerto fue reabierto y ocupado por fuerzas militares facilitando la entrada de trabajadores enviados por la ANT, mientras las brigadas de la Liga Patriótica recorrían junto a los destacamentos policiales el barrio de La Boca atemorizando a los trabajadores portuarios en huelga. La FORA sindicalista y la anarquista convocaban una huelga general en Buenos Aires, que proyectaban extender al resto del país, y el 30 de mayo eran detenidos los delegados de ambas centrales en una reunión conjunta. La huelga acabó como consecuencia de las detenciones y la defección de numerosos trabajadores, mientras los trabajos se reanudaron en el puerto de Buenos Aires con el personal reclutado mayoritariamente por la ANT. El declive de la FORA sindicalista y mayoritaria continuará a lo largo de 1921, acelerada por el comienzo de una nueva recesión, y en marzo de 1922 será reemplazada por una nueva central sindical: Unión Sindical Argentina (USA), que nunca alcanzará los niveles de afiliación y la capacidad de movilización de su predecesora (Adelman, 1993:93-99 y Horowitz, 1995:70-79).

Durante la presidencia de Marcelo T. De Alvear (1922-1928), continuó el declive del vigor de los sindicatos y disminuyó drásticamente la conflictividad laboral, que llegó a los niveles más bajos desde el comienzo del siglo. Este fenómeno se debió más a las fluctuaciones de la economía (recesión hasta 1924, seguida del auge exportador, que duró hasta 1929) combinados con las derrotas sufridas por el movimiento obrero desde 1919, bajo el constante acoso de la Liga Patriótica, con la connivencia de las autoridades provinciales y nacionales, que a los intentos de recuperar canales de diálogo con las organizaciones sindicales.¹⁶

16. Según D Rock (1977:223-224) debe atribuirse al aumento del salario real durante la segunda mitad de la década de 1920 el declive definitivo del anarquismo en el movimiento obrero argentino, argumento que comparte R. Munck (1987:37).

Cuando las autoridades gubernamentales intervinieron en conflictos laborales se comportaron de un modo similar a la vieja elite política anterior a 1916. Dos enfrentamientos en un mismo ámbito durante su mandato lo ejemplifican. El primero estalló en mayo de 1923, cuando los obreros de los ingenios azucareros de la provincia de Tucumán iniciaron una huelga para exigir el cumplimiento de la ley provincial que limitaba la jornada laboral a ocho horas, recientemente promulgada por Octavio Vera, gobernador radical de la provincia, y resistida por los empresarios. Estos intentaron por todos los medios provocar la intervención de la provincia por el gobierno central, sabedores de las diferencias existentes en este ámbito entre el presidente de la república y el ejecutivo provincial, mientras Octavio Vera declaraba la neutralidad de su administración en la aplicación de esas leyes, lo que fue interpretado por las organizaciones obreras como un gesto a favor de los industriales azucareros, exacerbando el conflicto que se transformó en huelga general. Los propietarios de los ingenios respondieron con el lock-out y lograron la adhesión de los "cañeros", los pequeños y medianos agricultores propietarios de las plantaciones de caña de azúcar. La huelga acabó el 6 de junio con la intervención del general Belloni, enviado por el gobierno federal, quien descargó una dura represión sobre los huelguistas (Santamaría, 1984:87-93). El segundo se produjo en abril de 1927, en este caso protagonizado por los "cañeros", reclamando un acuerdo con los propietarios de los molinos azucareros para aumentar el precio de la caña de azúcar cosechada (Greenberg, 1987:301-327). Dirigidos por la Federación Agraria Argentina (FAA), pronto buscaron el apoyo de otros sectores sociales. En primer término lograron la adhesión de los comerciantes mayoristas y minoristas afectados por los precios del azúcar impuestos por los molinos azucareros, y a medida que se prolongaba la huelga, la de los cortadores de caña al agregar a sus demandas originales las del aumento del destajo. El conflicto, con la incorporación de los jornaleros amenazaba con alcanzar un elevado grado de radicalización, ya que se trataba del sector más pobre del proletariado tucumano, sometido a empleo precario y al paro forzoso estacional. El Centro Azucarero respondió con la amenaza de cerrar los ingenios sino intervenía el gobierno federal en el conflicto. Alvear rechazó la invitación de los industriales aludiendo que se trataba de un conflicto provincial, un argumento que no le había impedido arrojar todo el peso represivo del ejército durante la huelga de 1923. La amplitud de la movilización y la amenaza de una suspensión prolongada de la producción azucarera, pieza clave de la economía provincial, obligó a los propietarios de los molinos azucareros, a finales de mayo, a iniciar negociaciones con la FAA a través del Centro Azucarero Regional, y por último a Alvear a ofrecer un laudo arbitral para resolver el conflicto. En este caso no se recurrió a la represión para sofocarlo. Las razones no sólo deben buscarse en la amplitud social de la movilización sino también en que los cañeros eran propietarios de sus explotaciones, en su inmensa mayoría argentinos, y con un peso específico importante dentro de la estructura provincial del partido radical, en el cual constituían un grupo de presión. Esto obligó al gobierno a buscar un medio arbitral para impedir una radicalización del conflicto manteniendo sus bases de apoyo político mientras evitaba un enfrentamiento con la elite provincial, pro-

pietaria de las grandes empresas manufactureras. El peso de las clases medias en el partido gobernante, en el ámbito local y nacional, había impulsado una solución que implicaba equilibrar los beneficios de los pequeños y grandes propietarios sin alterar significativamente la estructura productiva y social tucumana.

Con un partido dividido en dos nuevas formaciones a partir de 1924, la antigua UCR y el radicalismo antipersonalista, opuesto al estilo dirigente de Hipólito Yrigoyen, fue más difícil intentar un equilibrio entre las presiones de elites políticas y económicas y las demandas del movimiento obrero. Además Alvear aceptó una relación más próxima con la Liga Patriótica de la que se había permitido Yrigoyen, al designar a Domecq García como Ministro de Marina y a Manuel Carlés para un alto cargo en la administración estatal (Mc Gee, 1986a:314).

En el retorno de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la república en 1928 no fue ajeno el apoyo que le brindó una porción significativa de la clase obrera. Intervinieron en esta recuperación varios factores: la recuperación económica sostenida desde 1924, la expansión de la actividad proselitista de la UCR "personalista" que a través de sus comités de base había logrado penetrar en la clase trabajadora con un discurso que sostenía la necesidad de extender a los asalariados los beneficios de la prosperidad económica disfrutada durante las administraciones radicales, y recuperar el papel del estado como agente de esa redistribución de riqueza y garante de un nuevo sistema de equilibrio entre capital y trabajo tal como había sucedido durante su primer mandato y se había perdido durante el de Alvear.¹⁷ Por último, influía en el apoyo brindado por los trabajadores a la candidatura de Hipólito Yrigoyen el debilitamiento sufrido en el curso de la década por las organizaciones sindicales y el partido socialista, que había sufrido una escisión constituida en el Partido Socialista Independiente, dirigido por Antonio Di Tomaso, de carácter más populista y nacionalista, que en los años treinta se alinearía permanentemente con el conservadurismo.¹⁸

Sin embargo pronto los acontecimientos pondrían a prueba ese giro "obrerista" de la UCR. Poco después de las elecciones de abril de 1928 se inició en la ciudad de Rosario una huelga portuaria que se extendió rápidamente a otros puertos de la provincia de Santa Fe, en el momento clave en que comenzaban a embarcarse los frutos de la cosecha (Korzeniewicz, 1993). El estallido

17. Una de las expresiones de la nueva práctica política en relación con la clase obrera fue la creación de comités obreros dentro de las estructuras del partido radical, cuya prédica fue facilitada según David Rock (1977:235-237) por el retorno de la prosperidad y el fin de la inflación a partir de 1924 diluyéndose las lealtades de clase y favoreciendo la incorporación de trabajadores a entidades interclasistas. Ver también, R. Etchepareborda (1981:2: 211-212 y 230).

18. En febrero de 1926 la USA se había dividido con la creación de una nueva central sindical, la Confederación Obrera Argentina COA, liderada por los socialistas y que reunía a los dos sindicatos más numerosos y mejor organizados, los de los ferroviarios y los trabajadores municipales. De este modo el movimiento obrero quedaba repartido, en el ámbito sindical en tres centrales: la antigua FORA Vº Congreso, de tendencia anarquista, la USA liderada por sindicalistas y donde participaban los comunistas, y la COA liderada por los socialistas. Para la escisión del Partido Socialista ver Richard J. Walter (1977:205-212).

del conflicto se vio favorecido por el cambio político en la provincia. Se iniciaba un nuevo gobierno provincial, presidido por Giménez Cello, radical yrigoyenista, que venía a sustituir el prolongado dominio político de la provincia por los radicales antipersonalistas, durante cuyo mandato se habían terminado de desmoronar las organizaciones obreras locales ante la ofensiva combinada de la patronal y la Liga Patriótica y sus destacamentos de trabajadores "libres" con la complicidad y tolerancia de aquellos, y estaban vivas las expectativas despertadas entre los trabajadores por el discurso que los partidarios de Yrigoyen habían utilizado durante su campaña. En un principio las esperanzas de una intervención de las autoridades políticas provinciales a favor de los huelguistas no fueron defraudadas, ya que el nuevo jefe de policía provincial, Ricardo Caballero, hombre de confianza del nuevo gobernador y probado yrigoyenista afrontó el conflicto con repetidas declaraciones a favor de los trabajadores y del papel arbitral del estado en las relaciones laborales, ya que "El radicalismo no acepta la lucha de clases. Por el contrario intenta evitarla (...) concebimos al estado como un instrumento indispensable para mantener el equilibrio social, contemplando todos los intereses (...) pero protegiendo en particular a los desamparados y débiles de la autosuficiencia de los fuertes" (Korzeniewicz, 1993:19). La reacción patronal no se hizo esperar y a comienzos de julio declaró un *lock-out* al tiempo que iniciaba una fuerte ofensiva contra el jefe de policía responsabilizándolo ante el Ministro federal del Interior de la ausencia de garantías en el mantenimiento del orden. Sin embargo algunos sectores de propietarios afines a Caballero y la UCR resistieron la consigna de cierre patronal debilitando momentáneamente las presiones de los sectores dominantes de la economía provincial. La situación de equilibrio entre las fuerzas enfrentadas se rompió a favor de los patronos cuando, en noviembre, los radicales yrigoyenistas perdieron las elecciones municipales en la capital de la provincia y simultáneamente se agravó la situación laboral con una huelga de braceros agrícolas en las zonas cerealeras de la provincia de Santa Fe, en las que se destacaba el activismo de sindicalistas y comunistas. El debilitamiento político de los seguidores locales de Yrigoyen y la extensión de las protestas laborales, aumentó la presión sobre el gobierno federal de quienes exigían una rápida intervención para acabar con las movilizaciones obreras. Las corporaciones patronales, la prensa local y nacional y la Liga Patriótica sumaban sus voces para exigir que se acabara con los "actos subversivos continuos y sistemáticos que las autoridades locales eran incapaces de reprimir" ya que "todos los problemas de la clase trabajadora eran sólo el resultado de la labor de agitadores profesionales que actuaban con la tolerancia de las autoridades" (citado en Korzeniewicz, 1993:23). La respuesta de Yrigoyen fue la de enviar tropas a la provincia con el cometido de acabar rápidamente con las protestas obreras, en diciembre de 1928, recibiendo por su decisión el agradecimiento expreso de las Bolsas de Cereales y de Comercio, mientras los soldados eran alojados en los recintos de la Sociedad Rural local.

En otro ámbito también puede comprobarse la ausencia de una política obrera en el radicalismo que fuera más allá de lo coyuntural y de la búsqueda de un equilibrio que les permitiera mantener las posiciones políticas adquiridas

desde 1916: la legislación laboral y social. Se ensayaron algunas normas durante la primera presidencia de Yrigoyen, como el ya comentado proyecto de Código de Trabajo, rechazado por la Cámara de Diputados,¹⁹ y se aprobaron normas parciales que afectaban a sectores profesionales, como trabajadores de la banca o ferroviarios. Pero leyes que establecían beneficios generales y de mayor alcance para la clase obrera, como la que implantaba la jornada laboral máxima de ocho horas fueron aprobadas recién en 1929, luego de sucesivos intentos infructuosos y siempre por iniciativa de los diputados socialistas, y aún así con restricciones ya que no comprendía a los trabajadores agrícolas, los del servicio doméstico o aquellos que se desempeñaran en empresas familiares (que constituían un porcentaje nada desdeñable del tejido productivo manufacturero urbano) (Panettieri, 1984:83-85). Dilaciones similares se produjeron con la aprobación de la ley que impuso el pago de los salarios en moneda nacional, que venía a subsanar la práctica reiterada del *truck system* muy difundida en las explotaciones forestales del nordeste y los ingenios azucareros tucumanos, que si bien fue sancionada en octubre de 1923, no entró en vigor hasta agosto de 1925, ya que fue vetada por Alvear, sensible a las presiones de las empresas forestales y los terratenientes (Alen Lascano, 1986:113). La ley de jubilaciones y pensiones propuesta por el gobierno en 1923 y defendida con empeño por éste ante el rechazo unánime de obreros y patronos, en realidad respondía al propósito de sanear la situación financiera del estado consolidando la deuda pública mediante los fondos captados para el sistema de jubilaciones, bajo una presentación aparentemente progresista. Los motivos de la ANT y los sindicatos para oponerse a la ley eran diametralmente opuestos. Para los patronos significaba una concesión a las organizaciones obreras, que reforzaría su prestigio y poder de negociación, y que encarecería los costes de producción al obligarlos a aportar a los fondos de jubilación. Para los obreros, una disminución de sus ingresos en el momento en que comenzaba una recuperación de sus salarios reales impuesta por el estado sin consultarles previamente. Oculta bajo la retórica invocación de la independencia de las organizaciones sindicales de cualquier tutela estatal, surgía en sus declaraciones su desconfianza ante unos dirigentes políticos que no habían podido o no habían sabido mantener la actitud dialogante iniciada por Yrigoyen en 1916, y frustrada repetidamente por el recurso a la represión o a la pusilanimidad manifiesta frente a las presiones de las clases dominantes entre 1919 y 1921, especialmente cuando declaraban que el rechazo se debía a que el estado “no consulta las aspiraciones de las llamadas clases beneficiadas”, como hacía la USA en el memorial dirigido al presidente de la república (Marotta, 1961: 3: 161). No se trataba de un retorno a las posturas antiestatistas mayoritarias en el movimiento obrero anterior a 1914, sino que el rechazo surgía de la frustración de las esperanzas depositadas en una nueva relación entre sociedad política y sindicatos, que los radicales habían contribuido a fomentar con una intencionalidad táctica que sólo hoy, retros-

19. La UCR dispuso de mayoría absoluta en la Cámara de Diputados desde 1918 hasta 1922 y en 1928-1930; y aunque la perdió durante la presidencia de Alvear podía recuperarla con el acuerdo de los diputados socialistas (Snow, 1972:184). Agradezco esta cita al Dr. José Luis Martín Ramos.

pectivamente, podemos apreciar cabalmente. Su oposición a la ley de jubilaciones se materializó en la convocatoria de una huelga general, la única protesta obrera de envergadura durante la presidencia de Alvear, iniciada el 1º de mayo de 1924, durante la cual el gobierno con su respuesta confirmaría las sospechas sobre su verdadera predisposición al diálogo y la negociación, al ordenar a la policía que reprimiera a los huelguistas (no en balde era ministro de Marina Domecq García, dirigente de la Liga Patriótica) y utilizar personal militar para intentar restablecer el tráfico fluvial (Rock, 1977:230 y Marotta, 1961: 3: 153166).

El período abierto con la elección de Hipólito Yrigoyen, y especialmente su primer mandato, ofreció rasgos de continuidad especialmente en la relación entre el estado y las clases trabajadoras, en el abordaje de la llamada “cuestión social”. Sostengo que en este aspecto los cambios fueron de mínimo calado. Sólo los necesarios para un partido que para mantenerse en el poder necesitaba de un amplio apoyo electoral y del plebiscito casi cotidiano por medio de la preservación de la paz social, y al mismo tiempo soportar la presión constante ejercida por las elites desplazadas del poder político, objetivos que resultaban a menudo contradictorios en la medida en que para cumplirlos el radicalismo intentaba abordar los problemas de la clase obrera no estrictamente desde la óptica represiva que había predominado hasta 1916. Condicionadas por ese difícil equilibrio, las medidas generales impulsadas por la UCR para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora evitaron ser específicas, intentaron abaratar los bienes de consumo popular actuando, no sobre los salarios y condiciones de trabajo, sino en el ámbito de la comercialización, manipulando tarifas aduaneras e impuestos indirectos, de los que, a su vez, dependían los ingresos fiscales. Sus decisiones en el campo de las relaciones laborales estuvieron condicionadas por el apoyo irrestricto del partido radical al modelo de desarrollo del capitalismo argentino basado en la agroexportación.²⁰ La actitud de la UCR hacia el movimiento obrero estuvo determinada por necesidades de estricta supervivencia política, no respondió en ningún caso a un proyecto que pretendiera establecer una alianza o un pacto duradero con la clase obrera del tipo del intentado por el peronismo en la década de 1940. Su encuentro con los problemas de la clase obrera se produjo con motivo de las elecciones presidenciales de 1916, como una opción táctica coyuntural, ya que doctrinariamente era un partido que incluso negaba el concepto de clases sociales (Rock, 1977:131-135). Para que se concretara tendrían que haber estado presentes en la agenda radical objetivos tales como el establecimiento de mecanismos de negociación colectiva institucionalizados, la creación o promoción por el estado de una política económica - para sentar sobre bases sólidas su alcance social – que aseguraran una mayor participación de los asalariados en

20. Un economista y comentarista de la época, nada sospechoso de veleidades progresistas o socializantes como Alejandro Bunge se lamentaba, ¡todavía en 1928! que Argentina no había sido capaz de desarrollar una potente estructura industrial como condición de su desarrollo económico, y continuara dependiendo de la exportación de seis productos agropecuarios para mantenerlo, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Agencia General de Librerías y Publicaciones, 1928.

la renta nacional (expansión del mercado interno, promoción industrial, modificación de las pautas y estructura de tenencia de la tierra, etc.), así como la promoción de organizaciones sindicales de carácter moderado y reformista, capaces de aceptar la tutela estatal a cambio de la participación en la gestión de recursos procedentes de los nuevos criterios de redistribución de la renta. Ni siquiera se decidió a cumplir con un objetivo “mínimo” para establecer una relación duradera con el movimiento obrero reconociendo el estatuto jurídico de los sindicatos. El proyecto presentado en 1919 era tan restrictivo que recordaba en muchos aspectos al presentado por Joaquín V. González en 1904, y por lo tanto inaceptable incluso para la FORA sindicalista que era la más proclive al diálogo.²¹

Su propuesta política se orientó, de modo prioritario, a satisfacer las demandas de las clases medias rurales y urbanas no industriales²², por eso sus instrumentos de cooptación eran la colocación de acólitos en la administración pública – cuyas dimensiones se ampliaban, pero no como resultado de nuevas funciones estatales –, la política de protección de los ciudadanos como consumidores y no como productores, y el apoyo a los pequeños y medianos agricultores en sus enfrentamientos, tanto con el sector terrateniente como con los jornaleros del campo; lo que contribuyó a la construcción de su aureola populista y democrática. Esta alianza generada por un sector de las elites con clases subalternas mantuvo una aceptable estabilidad alrededor del liderazgo de Hipólito Yrigoyen, por lo menos hasta 1924; respondiendo, en un primer momento, a las expectativas que abrigaban los reformistas de 1912 sobre la posibilidad de una regeneración del régimen que mantuviera el predominio conservador pero legitimado por el apoyo popular. De este modo la UCR acabó actuando como el partido conservador de masas que buscaba la oligarquía para estabilizar su dominio mediante la reforma electoral de 1912, con la única diferencia de que no estaba directamente controlada por ella. El bloqueo, que se transformó en fracaso definitivo durante la segunda presidencia de Yrigoyen, de este proceso democratizador de la vida política argentina, especialmente en la relación entre estado y trabajadores, fue producto, más que nada, de la incompatibilidad de la “delegación de poder” desde los sectores claves de la economía operada en 1916, con las exigencias de promoción de sus intereses que la gran burguesía planteó al gobierno, en las condiciones rápidamente cambiantes de la economía de la posguerra, en perjuicio de los de las clases subalternas, cuando la satisfacción de algunas de las necesidades de éstas era una condición para la supervivencia del pacto entre elites y clases medias, la legitimación del sistema en términos de consenso popular y la viabilidad de la propia “delegación de poderes”. La incompatibilidad residía evidentemente en la rigidez del sistema económico, con un único sector clave que le otorgaba a la elite agraria que lo controlaba un poder no cuestionado por ningún otro grupo

21. Éste recibiría duras críticas de Alfredo Palacios (s/f: 319-338) y Sebastián Marotta, a la sazón secretario de la FORA lo califica como “Nuevo proyecto de ley mordaza” (1961: 2: 270-271).

22. La actitud antiindustrial de la UCR continuaría su vigencia durante la crisis de los años treinta, ver Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (1984: 6-7).

dirigente competidor, situación que, de haber existido, habría permitido y obligado a buscar fórmulas de negociación y pacto entre elites políticas o entre partidos.

La UCR intentó aprovechar las fases expansivas del ciclo económico a favor de su política de aproximación al movimiento obrero, calculando que a cambio de pequeñas concesiones coyunturales podría lograr el predominio de los sectores moderados del sindicalismo y el aislamiento del sector más intransigente representado por el anarquismo, que todavía dominaba la menguante pero aún dinámica FORA del Vº Congreso. Pero esta táctica sólo se manifestó con plenitud en la primera mitad de la presidencia de Hipólito Yrigoyen, entre 1916 y 1918, cuando existía simultáneamente una coyuntura favorable tanto para los productores y exportadores, por la gran demanda de los países europeos en guerra, como para los trabajadores al interrumpirse momentáneamente la inmigración, y con ella la presión sobre el mercado de trabajo. En cambio, no fue suficiente el empuje de la fase expansiva del ciclo económico en 1919-1921 para mantener la misma actitud dialogante con el movimiento obrero, cuando se acentuaron las presiones de la ANT, la Liga Patriótica y el ejército sobre el gobierno radical. Las aproximaciones del radicalismo a la cuestión laboral no fueron más allá del intento de evitar las alteraciones de la paz social, sin perder, mientras fue posible su papel de árbitro y mediador que reforzaba su presencia política frente a las elites dominantes, cada vez más irritadas y ansiosas por una conflictividad social a la que consideraban consecuencia de las convulsiones internacionales desencadenadas desde la Revolución rusa que a problemas propios del país, y demostrar su capacidad de integrar subordinadamente a los sectores medios. Complementariamente y respondiendo a la misma necesidad de compensar sus flancos débiles con un masivo apoyo popular la UCR necesitaba ganar el apoyo de los trabajadores reduciendo el peso electoral de los socialistas.

Pero las innovaciones en la práctica política y la búsqueda de un apoyo social amplio no fueron exclusividad de los radicales instalados en el gobierno de la nación. También las elites, una vez perdido el control directo de los recursos políticos estatales centrales, recurrieron, para mantener su preeminencia económica y social, a la organización de formaciones, como la ANT, la Liga Patriótica, o a la influencia sobre el ejército, no para disputar con éxito la lucha electoral, sino para presionar al gobierno, mediante el apoyo de las clases medias preocupadas por la agitación social creciente y la militancia del movimiento obrero, dando origen a una doctrina y práctica de la "tutela del estado" que acabaría otorgando al ejército, a partir de 1930, el papel de Partido Militar y verdadera representación de los intereses de la gran burguesía, que ha conservado hasta la actualidad. Los conservadores buscaban con ello mantener la iniciativa política liderando un gran bloque social que integrara a las clases medias, frente a la amenaza de desestabilización que implicaban las agitaciones del movimiento obrero y en sustitución del fracasado proyecto de legitimación que buscaban con la reforma de 1912. Esta había producido una situación no deseada por estos sectores de la elite ya que el control del estado había dejado de depender directamente de los grupos que dominaban los sectores

clave de la economía, y, por lo tanto, las decisiones del radicalismo en el gobierno eran necesariamente problemáticas en la medida que su propia subsistencia como poder decisorio dependía del apoyo de las clases hasta entonces excluidas, incluida la clase obrera – un interlocutor no previsto por la gran burguesía-, un conglomerado heterogéneo con el que la elite debía negociar permanentemente los términos de su aceptación de la viabilidad y estabilidad del sistema económico y social.

La integración contingente o consciente de las clases medias urbanas y rurales fue realizada por los tres gobiernos de la UCR en el sistema político, no sólo mediante la acción partidaria desarrollada en los comités y en los procesos electorales, sino mediante su incorporación al aparato estatal mediante la promoción del empleo público, lo que constituyó la continuación de una política de patronazgo pero a un nivel mayor que durante el dominio conservador, hasta el punto de influir seriamente en el gasto público, una consecuencia lógica del intento radical de captar una base social más numerosa que la integrada por las familias de la aristocracia tradicional. Mientras la situación económica fue boyante toleraron en mayor o menor grado esa política “redistributiva” del ingreso nacional y de premio a la fidelidad de los sectores medios, aunque durante el período de gobierno de Alvear se redujo notablemente su incidencia para mayor beneplácito de las elites. Pero cuando la situación empeoró rápidamente, a partir del crac de 1929 estas se inclinaron a recurrir a la interrupción del orden constitucional lo que se materializó con el golpe de estado del general José Uriburu, el 6 de septiembre de 1930, cuando los nubarrones de la crisis internacional asomaban en el horizonte argentino y exigía la aplicación de políticas restrictivas, especialmente del gasto público y de los ingresos de las clases subalternas, de carácter tan impopular que difícilmente serían realizables sin un control directo por parte de las elites desplazadas en 1916, no porque la UCR fuera consecuente con la política de equilibrio entre las fuerzas del trabajo y el capital, ya la había abandonado entre 1919 y 1921, sino porque había perdido completamente la confianza, nunca demasiado sólida de los que habían pretendido, desde la reforma electoral de 1912 legitimar popularmente el proyecto de la gran burguesía, y la probable resistencia popular frente a las medidas anticrisis hacía necesaria una conducción autoritaria que garantizara su cumplimiento. Este fue uno de los motivos principales que amenazaron a la UCR con el golpe de estado entre 1919 y 1921. Si no se produjo en ese momento fue porque Yrigoyen cedió a las presiones de los núcleos de poder que exigían mano dura con las protestas obreras. Evidentemente no era el único factor ya que también fueron decisivos otros para evitar en ese momento la ruptura del sistema democrático: la superación de la recesión de la posguerra inmediata, que hacia el final de su mandato, Yrigoyen señalara como su sucesor a Marcelo T. De Alvear, - cuyas credenciales aristocráticas le hacían más aceptable por las elites - ; y también que en las elecciones al senado en 1919 las fuerzas conservadoras a través del Partido Demócrata progresista habían conseguido una notable recuperación y les había permitido mantener el control de la cámara, a diferencia de la de diputados donde la UCR poseía la mayoría, y por lo tanto consideraban justificada su esperanza de que las clases medias comen-

zaran a distanciarse de la UCR y comenzaran a respaldarles, lo que significaba recuperar las expectativas de 1910-12.

Todavía hoy en día es dable encontrar obras en las que se caracteriza al radicalismo como un movimiento popular de masas, liderado por una denominada "burguesía nacional" claramente enfrentado a la oligarquía y a la influencia del capital extranjero, responsable del amplio movimiento de democratización de la sociedad política argentina. Un movimiento de base popular que se habría anticipado a los movimientos nacionalistas y antiimperialistas que surgirían en los años cuarenta y cincuenta en América Latina (Ferreyra, 1996:164-180). Su suerte es consecuencia, según esta visión, de la derrota frente a fuerzas nacionales e internacionales demasiado poderosas para ser contestadas. Sin embargo, su relación con la cuestión social es un verdadero test que pone a prueba este tipo de afirmaciones, demostrando la importancia de sus contradicciones internas en el diseño de ese sino trágico, ya que no se trata solamente de la debilidad del radicalismo para afrontar las presiones de las elites tradicionales para que desde el gobierno ejercieran la represión más dura contra el movimiento obrero, sino porque el conglomerado policlasista que constituía la UCR compartía muchas de las premisas ideológicas que eran producto de la hegemonía cultural de la gran burguesía agroexportadora. Las clases medias, rurales y urbanas, consideraban como "natural" y óptimo el principio de las ventajas comparativas con que el liberalismo decimonónico había reservado a la Argentina el papel de gran exportador agropecuario para los países industrializados del planeta, compartían las expectativas que había generado la oligarquía y la sociedad que había surgido de ese auge, y si bien discrepaban en aspectos concretos, consideraban que las soluciones debían encontrarse en el sistema, no fuera de él. Un ejemplo es la trayectoria de la FAA, que surgida del conflicto de 1912 entre arrendatarios y grandes terratenientes, sin embargo convalidó en otras ocasiones, como hemos visto, los puntos de vista de la gran burguesía agraria, contra las decisiones que adoptaba en el ámbito local su grupo político de referencia, la UCR. En cambio, cuando llegó a acuerdos con las fuerzas obreras, no fue capaz o no tuvo interés en plantear la cuestión de la reforma agraria, como sucedió en el Pacto de San Pedro con la FORA (IXº Congreso), del 12 de junio de 1920 (Iscaro, 1973:187-188) y *La Vanguardia*, (Buenos Aires, 29 de junio de 1920).

Otro, el amplio apoyo de clases medias, entre los que se encontraban numerosos simpatizantes de la UCR, a la Liga Patriótica, como hemos visto a lo largo de este trabajo.

Documentos y fuentes bibliográficas citadas

ADELMAN, Jeremy

1993. "State and Labour in Argentina: The Portworkers of Buenos Aires, 1910-1921". *Journal of Latin American Studies* 25.

ALBERT, Bill

1988. *South America and the First World War. The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru and Chile*. Cambridge: Cambridge University Press.

ALEN LASCANO, Luis C.

1986. *Yrigoyenismo y antipersonalismo*. Buenos Aires: CEAL.

ANDREASSI CIERI, Alejandro

1997. *La rebelión de los metecos. Conflictividad laboral y social en Buenos Aires, 1895-1910*. Barcelona: Cims.

BAYER, Osvaldo

1974. *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Buenos Aires: Editorial Galerna.

BERGQUIST, Charles

1988. *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.

CAVAROZZI, Marcelo

1994. "Populismos y 'partidos de clase media'. Notas comparativas". En: C.M. Vilas (Comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 349-351.

ETCHEPAREBORDA, R.

1983. *Yrigoyen*. 2 vols. Buenos Aires: CEAL.

FERREYRA, Marta .

1996. "El radicalismo: Hipólito Yrigoyen". En: H. Vázquez Rial (dir.) *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*. Madrid: Editorial Alianza.

FIORITO, Susana

1985. *Las huelgas de Santa Cruz (1921-1922)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

GAGGIOTTI, Hugo

1999. "Una ciudad para la Pampa argentina: ideología y espacio en la historia rioplatense", *Historiar*, 2.

GALLO, Ezequiel Y SEGAL Silvia

1965. "La formación de los partidos políticos conemporáneos: la U.C.R. (1890-1916)". En: T.S. Di Tella, G. Germani y J. Graciarena (Comp.) *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires: EUDEBA.

GREENBERG, Daniel J.

1987. "Sugar Depression and Agrarian Revolt: The Argentine Radical Party and the Tucumán *Cañeros'* Strike of 1927". *Hispanic American Historical Review* 67(2).

HOROWITZ, Joel

1995. "Argentina's Failed General Strike of 1921: A Critical Moment in the Radicals' Relations with Unions". *Hispanic American Review* 75 (1).

ISCARO, Rubens

1973. *Historia del movimiento sindical*. Buenos Aires: Editorial Fundamentos.

KORZENIEWICZ, Roberto

1993. "The labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928". *Hispanic American Historical Review* 73 (1).

MAROTTA, Sebastián

1961. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo, 1907-1920*. 3 vols. Buenos Aires: Ediciones "Lacio".

MC GEE, Sandra

- 1986a. *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*. Nebraska: University of Nebraska Press.

- 1986b. "The Argentine Right and the Jews", *Journal of Latin American Studies*: 18.

MUNCK, Ronaldo

1987. "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina, 1880-1920". *Journal of Latin American Studies*: 19.

MURMIS, Miguel y Juan Carlos PORTANTIERO

1984. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

PALACIOS, Alfredo

- (s/f). *El Nuevo Derecho*. Buenos Aires, Editorial Claridad.

PANETTIERI, José

1984. *Las primeras leyes obreras*. Buenos Aires: CEAL.

ROCK, D.

1977. *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

ROUQUIÉ, Alain

1981. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.

SANTAMARÍA, Daniel J.

1984. *Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*. Buenos Aires: CEAL.

SCHVARZER, Jorge

1991. *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires: CISA Imago Mundi.

SIDICARO, Ricardo

1982 "Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina'. En: Alain Rouquié (Comp.)
Argentina, hoy. México: Siglo XXI.

SNOW, P.G.

1972. *El radicalismo argentino*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirres.

WALTER, Richard J.

1977. *The Socialist Party of Argentina 1890-1930*. Austin: Institute of Latin American
Studies – The University of Texas.